

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE GRADO

Preguntas a las que debe responder

- *¿Quién desarrolla el proyecto?*

En la implementación de la iniciativa no sólo participa el alumno, sino que también hay una comunidad involucrada (organización, empresa, etc.) La comunidad no sólo es participante como destinatario final, sino que forma parte como sujeto activo en la detección de problemas y en el aporte de soluciones para mejorar su propia situación.

- *¿Qué queremos hacer?*

Esta pregunta hace referencia a los objetivos del proyecto. Es fundamental que quede claro qué pretendemos conseguir (objetivo general) y que los objetivos específicos que nos proponemos sean coherentes y posibles.

- *¿Por qué queremos hacerlo?*

Es de gran importancia mostrar todas las evidencias que justifican acción. Así, deberemos ofrecer información tanto cuantitativa como cualitativa. Ésta hace referencia a cómo viven la situación las personas a las que vamos a dirigir la acción.

- *¿Para qué queremos hacerlo?*

La idea es determinar cuáles van a ser las situaciones que se van a ver mejoradas.

- *¿Hasta dónde queremos llegar?*

Cuantificación de los resultados. Estos tienen que ser creíbles y posibles.

- *¿Dónde se va a hacer?*

Se debe señalar la comunidad de referencia y ámbito de actuación. También es importante señalar el espacio físico con el que se va a contar para desarrollar el proyecto.

- *¿Cómo se va a hacer?*

Metodología de la intervención individual, grupal o comunitaria. Puede que la metodología sea distinta en función a las diferentes acciones que se programen, que han de estar siempre muy relacionadas con los objetivos.

- *¿Cuándo se va a desarrollar?*

Temporalización y calendarización de las acciones. Conviene detallar lo máximo posible cuándo se desarrollarán, teniendo en cuenta que en los procesos en los que está implicada la comunidad, estos serán variables dependiendo de sus ritmos propios, y no sólo de la disponibilidad de técnicos y recursos.

- *¿A quiénes va dirigido?*

Es importante que se señale a quién se dirige, aun cuando apunte a la comunidad en su conjunto. También es importante la priorización y participación de la comunidad en el propio diagnóstico de la situación.

- *¿Quiénes lo van a hacer?*

Determinar si se trabajará en forma individual, en grupos, sus responsabilidades y organigrama, así como las funciones de la propia comunidad.

- *¿Con qué se va a hacer?*

Recursos humanos, técnicos y materiales, aunque sean mínimos, se deben enumerar. No sólo hemos de cuantificar lo que se desearía, sino con lo que hemos contado y han hecho posible llegar a la realidad en la que nos encontramos.

ESTRUCTURA DEL INFORME

A. INTRODUCCIÓN

Constituye la presentación. Debe mostrar la intencionalidad, el alcance y la pretensión del trabajo, así como una breve reseña de su contenido.

1. En primer lugar debe considerar un ***análisis situacional***, que presente un panorama real de la situación que acontece al grupo, sociedad, institución o empresa en relación al contexto situacional, político, social, económico, entre otros, el cual incluye datos generales de la institución o empresa como: ubicación geográfica, algunos datos del perfil estadístico o características importantes de la institución, la estructura organizacional y cualquier otro dato institucional o empresarial que se considere necesario. Así también es necesario incluir una descripción funcional y/o operativa en donde se detalla el área organizacional, y se describe la función, proceso, tarea, entre otros, que se desea *intervenir* para su optimización, mejora o cambio o cualquier aspecto en relación a la intervención.
2. Luego, debe expresarse la ***descripción del problema***. Allí se describe en forma general la problemática y la dinámica de la situación que se busca intervenir. Es necesario especificar

aquellos aspectos que provocaron tanto el inicio como el mantenimiento del problema. Se deben explicitar aquellas soluciones que se consideran factibles de realizar con el propósito de disminuir o eliminar el problema. Asimismo, deberán considerarse aquellas instancias que conviene involucrar en su solución.

B. BASES TEÓRICAS

La base teórica será definida por el alumno en función de la naturaleza del proyecto que desarrolla. Se reconocen tres tipos:

1. El **marco histórico y contextual**, debe ser una reseña histórica que permita identificar o describir el contexto donde se desarrollará el estudio. Ubica al proyecto en una época y tiempo determinado y sus circunstancias particulares.
2. El **marco referencial** reseña las investigaciones, proyectos anteriores o actuales que apoyan nuestro estudio (casos similares al proyecto que se desarrolla).
3. El **marco teórico** es el respaldo organizado en argumentos teóricos y referenciales que se le da a la solución del problema del proyecto. Es la evaluación, presentación y pertinencia de enfoques y resultados de teorías e investigaciones en diversas áreas del conocimiento, las cuales han abordado una problemática similar, directa o indirectamente al proyecto actual. En este apartado se deben definir los términos usados en la definición del problema, objetivos, supuestos, e hipótesis. Su objetivo es delimitar con precisión los alcances de la actual investigación y ayudar a definir la postura del investigador.

C. PROYECTO

1. **Enunciado y descripción.** Es una descripción que, de una manera general y completa, expresa y transmite la idea del trabajo realizado.
2. **Objetivo general.** Es la expresión del resultado global que se logró a partir de la aplicación de una serie de acciones.
3. **Objetivo(s) específicos(s).** Son los planteamientos que especifican que se logró con el proyecto de intervención y responden a la pregunta *¿Para qué se realizó la intervención?* El logro de los objetivos específicos da respuesta al objetivo general.
4. **Justificación.** Es un planteamiento crítico y reflexivo sobre la relación que existe entre el problema a resolver y su repercusión en los diversos ámbitos internos y externos a la institución. Son razonamientos teóricos, metodológicos, técnicos y prácticos bien sustentados en otros estudios y experiencias, los cuales indican la utilidad, relevancia, factibilidad y conveniencia que tiene el proyecto.

5. **Plan de acción.** En este apartado se indicarán las acciones que se llevaron a cabo en el logro de los objetivos. El plan de acción debe estar planteado de una manera organizada de tal forma que se contemplen fases, etapas, espacios y responsables.
6. **Cronograma de actividades.** Consiste en la especificación calendarizada, en forma semanal o mensual, de la realización de las diferentes etapas y componentes del proyecto.

D. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

1. **Estrategias para la presentación y difusión** del proyecto. Todo proyecto requiere, aún a nivel interno, de un proceso de venta, mediante el cual se convenga a los futuros usuarios de sus beneficios, pero sobre todo a los que tienen el poder de decisión sobre la aceptación o no del proyecto. Para ello es necesario plantear una estrategia para la presentación oficial del proyecto, es decir, la explicación del cómo (detallarlo y de ser posible, realizarlo), a quién o a quiénes, el cuándo y en dónde se presentó o presentará el proyecto.
2. **Estrategias para lograr el involucramiento.** Sabemos que un proyecto que no es aceptado, por más benéfico y bien realizado que sea, no tiene esperanzas de vida. Por esta razón cobra relevancia el involucramiento de la comunidad. ¿Quiénes fueron o son las personas clave para este proyecto?, ¿De qué forma se logró o logrará interesarlas e involucrarlas en él?
3. **Estrategias para vencer las resistencias.** Se describen las resistencias que se suscitaron ante el proyecto y las razones por las cuales dichas resistencias se generaron. Con la información anterior se establecieron las estrategias para vencer las resistencias y, en lo posible, se plantea cómo se convirtieron en fuerzas impulsoras del proyecto.
4. **Recursos.** Es el listado de recursos que fueron necesarios para llevar a cabo las soluciones planteadas en el proyecto. Se deberán especificar los recursos conforme a una clasificación que permita diferenciarlos, por ejemplo: recursos humanos, recursos físicos o de infraestructura, recursos financieros, etc.

E. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se trata de la **presentación de los resultados**. Es una argumentación fundamentada con claridad, donde se expresan los resultados, dando respuesta a cada una de las preguntas u objetivos de la investigación. La idea es exhibir una argumentación lógica y fundamentada, mostrando los beneficios o alcances del proyecto de intervención.

Se debe responder a la pregunta *¿qué resultados se encontraron y cuáles son sus beneficios?*

Deben estar redactadas con rigor lógico, claridad y concisión de estilo, originalidad, precisión, amplitud, compatibilidad con la ética, significancia y pertinencia.

F. REFERENCIAS DOCUMENTALES

Es el *listado de libros, documentos, reportes de investigación, gráficos, tablas*, etc. que constituyen las consultas, fuentes de información y referentes en los que se basa la investigación.

Se incluyen las fuentes que apoyaron metodológicamente la investigación.

Debe ser seleccionada cuidadosamente y debe redactarse con precisión, incluyendo solamente aquellas citas bibliográficas que hayan sido consultadas personalmente.

Debe cumplir con las normas APA.

ITINERARIO DEL PROYECTO DE GRADO

- ✓ **Taller de Integración 1** (Prof. Carlos Núñez, Primer Semestre)
 - Idea general del proyecto

- ✓ **Taller de Integración 2** (Prof. Alicia Rey, Segundo Semestre)
 - Enunciado
 - Objetivo General
 - Objetivos Específicos
 - Justificación
 - Plan de acción
 - Cronograma

- ✓ **Taller de Estrategia Creativa** (Prof. Gerard Prins, Tercer Semestre)
 - Estrategias de presentación y difusión
 - Estrategias de involucramiento
 - Estrategias para vencer resistencias
 - Recursos

- ✓ **Presentación ante Comisión de Académicos**

- ✓ **Taller de Metodología** (Prof. Alicia Rey, Tercer Semestre)
 - Corrección global e inscripción oficial del proyecto.